

convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en su sede social, el próximo día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social de los Administradores relativa al ejercicio 2005 y 2006.

Segundo.—Aprobar, o en su caso rechazar, las cuentas anuales del ejercicio 2005 y 2006, presentadas por los Administradores de la Sociedad.

Tercero.—Decidir sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2005 y 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Jesús Lostao Camón.—27.755.

ACUICULTURA SANTA POLA, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de transformación y reactivación

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el 25 de abril de 2007, se ha acordado unánimemente la reactivación de la Sociedad, quedando transformada en Sociedad Limitada. Se comunica a los acreedores que pueden recoger en el domicilio social el texto íntegro del acuerdo y del último balance, o solicitar que se les remita, y que durante un mes desde el último anuncio podrán oponerse a la reactivación hasta que se les garanticen sus créditos.

Elche, 26 de abril de 2007.—El Administrador Único, Diego Valls Pastor.—28.434.

AGRO-TRACCIÓN VEHÍCULOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la sede social de la empresa el 29 de junio de 2007, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tercero.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Todos los accionistas pueden examinar y obtener en el domicilio social, y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Salamanca, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Mateos Rivero.—28.258.

AGROPECUARIA DEL ESTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

La Administradora única de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social sito en Jerez de la Frontera, cortijo «El Pedroso», carretera Jerez-Algeciras, km 23, y en segunda convocatoria, al día siguiente día 20, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados. Para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 y resolución sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que desde la convocatoria de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Jerez de la Frontera, 3 de mayo de 2007.—El Representante físico de la Administradora única, Luis Alberto Lombardo Eiro.—26.864.

AGRUPACIÓN DE VIVERISTAS DE AGRIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Alcalá de Xivert (Castellón), Partida Torrasa, Camino de Estopet, sin número, el día 26 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y, en su caso, acordar, acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único por plazo de 5 años.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A tenor de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Alcalá de Xivert (Castellón), 4 de mayo de 2007.—El Administrador único, Miguel Ricart Vila.—27.814.

AGRUPACIÓN TALLERES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en la calle Gran Vía de les Corts Catalanes número 637, 4.ª planta, de Barcelona, el día 21 de junio de 2007 a las diez horas en primera convocatoria y, para el caso de ser necesario, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento, en su caso, del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 de la compañía «Agrupación Talleres, Sociedad Anónima».

Tercero.—Traslado, en su caso, del actual domicilio social de la compañía, y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con lo previsto en los artículos 212 y 144 del texto refun-

dido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social de la Compañía el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, los informes y documentación referente a los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Pirretas Krohn.—27.877.

AGRÍCOLA FORESTAL LA CALERA, S. A.

El Consejo de Administración de Agrícola Forestal La Calera, Sociedad Anónima convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en su domicilio social, sito en plaza de la Encarnación número 23-2.º A de Sevilla, el próximo día 29 de junio de 2007 a las veinte horas en primera convocatoria, y el día siguiente 30 de junio de 2007 a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos que integran el Orden del Día. A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, en Plaza de la Encarnación número 23-2.º A de Sevilla, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán asistir bien personalmente, o bien representados, conforme a lo dispuesto en los artículos 106 a 108 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y tendrán derecho al examen de los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y a obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita, todo ello en los términos dispuestos en los artículos 212 y concordantes del citado Texto Refundido.

Sevilla, 3 de mayo de 2007.—Ignacio Pommaree Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—28.427.

AGUAS DEL SUR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo miércoles día 20 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, a celebrar en el domicilio social sito en la calle de El Pilar, número 27, 3.º izquierda, de Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias), al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Propuesta de modificación del canon de pase.

Tercero.—Discutir y resolver sobre las proposiciones que presenten los socios al amparo de lo dispuesto en el apartado letra e) del artículo 27.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Resolver sobre las reclamaciones que formulen los socios de conformidad con el apartado letra f) del artículo 27.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confeción y aprobación del acta de la Asamblea.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, en horas de oficina, a partir de la publicación de esta convocatoria, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

De no celebrarse la Junta general en primera convocatoria por falta de quórum, se celebrará en segunda, el miércoles, día 27 de junio de 2007, a la misma hora, con arreglo a idéntico orden del día y sin necesidad de nuevo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 2007.—El Presidente, Teodomiro Robayna García.—27.839.

AIGÜES DE MATADEPERA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria a las 10 horas del día 25 de junio de 2007, en la sede social, Avda. de les Arenes n.º 1 de Matadepera, o, en segunda convocatoria, el día 26 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2006 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Firma del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las cuentas anuales y a solicitar cuantas aclaraciones estime preciso, según artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Matadepera, 26 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo, Marc Galí i Segué.—27.874.

AIRUN-INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las nueve horas del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 19 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 7 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, María de la Paz de Sebastián Plaza.—28.295.

ALBORÁN ASSETS MANAGEMENT, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las nueve treinta horas del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 19 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—28.296.

ALCO INVERSIONES FINANCIERAS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las diez horas del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 19 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 26 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Alonso Olarra.—28.298.

ALEDO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 26 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o Ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 7 de marzo de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, María José García Bragado.—28.407.

ALFALFAS Y FORRAJES DE LEÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 2 de mayo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, en la Casa Concejo de la localidad de Santas Martas, provincia de León, en la carretera León-Valladolid sin número, a las doce horas de la mañana en primera convocatoria y el 29 de junio de 2007 a igual hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta General Ordinaria.

Conforme a lo previsto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en sus artículos 112 y 212, se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de las cuentas anuales sometidas a la aprobación de la Junta.

Luengos de los Oteros, 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Medina Fernández.—26.873.